

ECO DE GRANOLLERS

PERIÓDICO SEMANAL

DE INTERESES Y NOTICIAS DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

SUSCRIPCIONES PAGO ADELANTADO.

Cataluña 1'50 pesetas.
 En lo restante de España. 2 »
 Fuera de España.. . . . 2'50 »
 Número suelto. 4 cuartos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Barcelona, 26, principal.

No se devuelven originales en ningun caso.

ANUNCIOS PAGO ADELANTADO.

Cuadrado de columna por una vez. 3 pesetas.
 » » » cuatro veces.. . . . 8 »
 » » » ocho. 10 »
 » » » doce. 12'50 »
 » » » un año. 39 y suscripcion franca
 Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.
 Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.

AVISO.

La antigua casa de MARIA PONS (a) DRA-PAIRE, pone en conocimiento del público que el único depósito de **ATAUDES** á su cargo es el que tiene en su casa calle de Ricoma.

No confundirla, pues, con otra recién establecida en su anterior habitacion.

SE AVISA AL PÚBLICO

que se ha establecido una nueva **Tienda de ataudes** de todas clases de RAMON TERRADAS Y C.ª, Plaza de la Iglesia, Granollers.

El dueño del expresado establecimiento tiene á su disposicion personas que reúnen buenas cualidades para cuanto necesiten las familias referente á la buena asistencia de los enfermos y todo lo que se puede presentar propio de este artículo.

Santo de hoy: El Patrocinio de San José, Stas. Basilia y Anastasia, mrs.

Santo de mañana: Sto. Toribio, obispo y cfr. y Santa Engracia, vg. mr.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.

Dias	Térm Cent.º			ATMÓSFERA.		
	7h. m.	7h. t.	10 n.	7 h mañana.	2 tarde.	10 noche.
6	11	12	11	Sereno.	Sereno.	Sereno.
7	11	11	10	Nublado.	Id.	Id.
8	10	11	8	Id.	Nubes.	Id.
9	4	8	4	Sereno.	Id.	Id.
10	4	6	4	Id.	Id.	Id.
11	-4	8	6	Id.	Sereno.	Id.
12	-1	6	3	Id.	Id.	Id.

CASINO DE GRANOLLERS.

TEATRO.

Gran funcion pública para la noche de hoy. Se pondrá en escena la divertidísima y popular zarzuela en 3 actos:

El Barberillo de Lavapiés.

desempeñada por las Sras. Calvo (Pepita), y Fernandez, y por los Sres. Roca, Biosca y Riudevets, y cuerpos de coros, dirigida y concertada por el reputado maestro D. Enrique Martí.

A las 8 y media en punto. Entrada general 2 rs.

Precio de las localidades para los no abonados, los de costumbre.

LA LENGUA CATALANA.

Con indecible gozo, con la satisfaccion propia á todo entusiasta catalanista, hemos sabido que en alguno de los mas acreditados colegios de Barcelona, se ha abierto un curso de literatura catalana.

Loado sea el paso dado por los inteligentes y eruditos profesores que con tanto entusiasmo como acendrado patriotismo han inaugurado estas cátedras, para infundir en ellas conocimientos tan útiles, como olvidados por gran número de paisanos nuestros.

Poseyendo desde su celebrada restauracion, obras de gran importancia, prensa periódica, no despreciable teatro y una pléyade de entusiastas cultivadores, bien necesitaba de espíritus fuertes que cuidáran de propagarla en las mentes de la tierna juventud estudiosa.

Aplaudimos y con entusiasmo aceptamos la obra, deseando que nuevos adalides sigan el camino emprendido y compitan en esfuerzos, procurando no falten imitadores á este gran paso, dado para el desarrollo de nuestra lengua.

Siempre deberia concederse la preferencia á la lengua materna, recordando que con ella por primera vez invocamos el Santo nombre de María, que con ella nos meció nuestra madre, y que es y será siempre para nosotros la mas natural y expresiva.

No faltan catalanes que anteponiendo la extranjera á la del país, y sin cuidarse siquiera de pensar un solo momento sobre la lengua de Clarís y Fivaller, la califican de áspera y pobre, cuando no de dialecto la motejan.

Por fortuna son pocos los que en tal desprecio la miran, y á su lado van floreciendo buenos patriotas que no olvidan, que de ella se valieron aquellos que en los tiempos antiguos, en Grecia, y en los modernos en el Bruch y Gerona tan alto levantaron el pendon de Cataluña.

A los que le niegan el dictado de idioma por su escasez de voces, les diremos que no le faltan palabras para hablar con el enérgico lenguaje del batallador, la concision de los legisladores, la melodia del amante, la gravedad de la filosofía y la pulcritud y delicadeza de la Corte.

Con orgullo puede citar obras, como lo Consulat de Mar, lo Tirant lo Blanch; posee primitivos mapas cosmográficos, preciosísimos códigos y respetables crónicas y tiene una

riquísima poesia popular, poemas líricos, romancescos é históricos.

Esta lengua tan celebrada y aplaudida no solo por las cortes de Provenza, sino que tambien por las de Castilla, Inglaterra é Italia fué idioma oficial por los estados de Aragon tanto en España, como en los dominios de Oriente, prueba innegable de su importancia y de poseer cualidades características de verdadero idioma.

Además la lengua de Ausias March tiene gran ventaja sobre muchas otras, pues posee gran aptitud para facilitar la inteligencia de las extranjeras y la esperiencia confirma la facilidad de los catalanes en apropiarse de idiomas estraños.

Considerámosla, pues, digna de detenido estudio, y acreedora á que todos los amantes de las glorias pátrias la cultiven, cuando menos, con el respeto que se debe por su tradicion y la importancia que acredita su historia.

No se crea que seamos exclusivistas, de ningun modo deseáramos que solo se hablase el catalan, pero sí apetecemos que cada provincia use su propia lengua y de esta manera presentando á la madre España cada provincia una flor, podriáse formar escogido ramillete.

No somos solos en esta manera de pensar y que siempre asi han opinado los catalanes, bien á las claras lo demuestran los célebres Campmany y Aribau que al mismo tiempo que cultivaron la lengua materna, con sus vastos conocimientos no pocos dias de gloria dieron á la española.

J. B.

EL LUJO.

La riqueza es lo que mas se presta á apariencias y mistificaciones, por medio de las cuales se fomenta el lujo, el cual, aunque sostiene una multitud de industrias, es tambien causa conocida de la corrupcion de costumbres y de que se extiendan ideas erróneas sobre el verdadero estado y bien ordenada relacion de entre la produccion, los consumos y las clases sociales.

El lujo tiene sólido cimientto en un número dado de individuos ó familias que, resuelto el problema de la vida material por herencias ó acumulacion de economías, pueden hecer crecidos gastos de ostentacion y de refinamientos de bienestar.

Si posible fuera conocer á estos, deberia con-

cedérseles el privilegio exclusivo de sus grandes gastos, porque reprimido el lujo sistemáticamente, vendría á fomentarse la avaricia, que es la inutilización de riqueza.

Pero, no habiendo medio de establecer una línea divisoria entre los que pueden vivir con lujo y los demás, estos, que son la mayoría, no pueden resistir la fascinación que producen en ellos las manifestaciones ajenas del lujo, y las siguen ó imitan, para lo cual no suelen ser bastantes los mayores esfuerzos de trabajo para el aumento de rentas, y de ahí la sorda lucha entre necesidades ficticias, y posibilidad de cubrir las, que es la causa latente del malestar que experimenta la sociedad civil.

El lujo es una cosa muy vaga: es palabra y concepto de relación á clases sociales, á países, á tiempos y á costumbres. Pero dentro de cada clase, tiene la opinión y el buen sentido, reglas de apreciación del lujo y de la avaricia, reglas y medidas que no bastan á contener el desbordamiento de las ideas y preocupaciones reinantes hácia los gastos superfluos y de ostentación.

Difícilísimo se hace, pues, definir el lujo en términos aceptables para todos porque la regla no puede ser general. La mayor parte de los economistas, conviniendo en que es idea de relación, entienden el lujo «el consumo de lo superfluo.» ¿Y quién es capaz de deslindar lo superfluo y lo necesario en cada familia? ¿Y por qué se ha de llamar lujo al consumo de todas las rentas que el rico obtiene de sus capitales? ¿Qué ventaja resulta á la sociedad de su acumulación? Llámese enhorabuena egoísmo y pecado si el rico lo destina todo á sus goces y vanidades; olvidándose de que una parte se la reclaman la religión, la moral y la sociedad, para los necesitados. En los que no son ricos y por aparentar riqueza emplean en gastos superfluos valores mas crecidos que los obtenidos de sus rentas y trabajo, el lujo es un verdadero delito, que se debería reprimir llevando á la legislación comun algo de mercantil, en lo relativo á investigar y castigar los gastos de excesivos de los insolventes. En los que, por igual estímulo de apariencia de riqueza, gastan en lo superfluo lo que economizan en lo necesario, y sin salir de sus ordinarios recursos, el lujo es la mas risible de las necesidades que puede cometer el hombre.

De todas maneras, el lujo es un vicio social profundamente perturbador; y del cual no es el menor de los inconvenientes la falsa idea que se adquiere sobre el estado de riqueza de un pueblo ó de una nación; porque en vez de dirigir la observación á la mas ancha base social, al mayor número, á los braceros agrícolas y manufactureros, y despues á las clases próximas superiores, para juzgar por ellas de la solidez y buen cimiento del lujo que gastan la clase media en general y las mas altas, se acostumbra juzgar por estas, y sus exterioridades de opulencia suministran los erróneos conceptos.

Cuando la tendencia á la ostentación y el goce material predomina, el alto comercio suele olvidar el verdadero estado del tráfico mas humilde, que es su apoyo, y lejos de desarrollar su acción robusteciéndose en prevision de las crisis y otras contrariedades, consume todas sus ganancias y queda en disposición de no poder resistir el choque de cualquier desastre imprevisto. A su imitación, se organizan los servicios públicos con excesivo gasto, y a pre-

texto de carestías que suelen tener mucho de imaginarias, porque se refieren á crecientes necesidades que insensiblemente va introduciendo la preocupación de que no es posible vivir sino de cierta manera, se van subiendo todas las remuneraciones; estableciéndose de esta manera, así en el comercio como en la administración, un falso modo de ver las cosas: como quien para juzgar de la solidez de un edificio estudia mas bien la disposición y adornos de la techumbre y último cuerpo, que las condiciones de construcción de piso y cimientos.

La tendencia al lujo es el mayor enemigo del bienestar de la clase media, y causa de que no se formen por el ahorro muchos pequeños capitales que, por hallarse en manos hábiles y á disposición de inteligencias cultivadas, son los que suelen tener empleo mas conveniente para el interés general.

Es verdad, como dicen los economistas, que al lujo deben su existencia las artes en nuestros tiempos; pero ese lujo no es el de apariencia, es el mas sólido correspondiente á fortunas hechas. Pero aun cuando se pudiera decir en tesis general que el lujo es necesario para la existencia de las artes, sabiendo cual es la acción deletérea del lujo, para el sentido comun, y si la incompatibilidad se presentara, que no puede presentarse, no habria vacilación entre las artes y la moral.

GACETILLAS.

Hemos recibido el número-programa del nuevo periódico titulado *El Eco de Barcelona*. Le damos gracias por su visita, y le deseamos larga vida y sin tropiezos.

El día 15 de mayo próximo tendrá lugar la feria de esta villa, y en el propio día deben celebrar tambien las suyas respectivas la ciudad de Mataró y la vecina villa de Cardedeu. Creemos seria conveniente que, ahora que aun hay tiempo para ello, alguna de dichas ferias se acordase celebrarla en día distinto, bastando para ello la voluntad del Ayuntamiento. Nosotros, aun á riesgo de que se nos diga que abogamos por causa propia, debemos consignar nuestra opinión favorable á que la feria de Cardedeu se traslade al siguiente domingo, 20 de mayo, ya que dada la importancia de la que se efectúa en esta villa, y lo muy concurrida que se vé siempre, es natural creer que celebrándose las dos en un mismo día, lo sea poco la primera, con evidente perjuicio de los vecinos de aquella población, así como tambien de los vendedores ó marchantes que á ella podrian asistir efectuándose en días distintos. Y con esto comprenderán nuestros lectores, que no nos guía ningun móvil egoista, y sí solo el deseo de buscar el beneficio de todos.

El miércoles próximo pasado tomó posesion de su cargo el nuevo juez de primera instancia, de esta villa y su partido, D. Trinidad Gay. Cuantos han tenido el gusto de tratar al Sr. Gay, nos aseguran ser persona de bellísimas cualidades y fundadamente creen que sabrá muy luego conquistar-se las simpatías de todas las clases de esta población.

Se quejan los periódicos de Barcelona, y se producen mociones en el seno de aquel municipio, de la libertad que se toman los Sres. Párrocos de contravenir las disposiciones vigentes que privan la entrada de cadáveres en las iglesias para la celebración de funerales. Aquí pasa igual cosa, y nadie cuida tampoco de hacer respetar lo mandado. Ya que el Sr. Alcalde no toma disposición alguna, bueno sería que alguno de los Sres. concejales le indicara el deber en que está de hacerlo, si quiere cumplir como Alcalde y como Médico.

A causa de las obras practicadas en la rasante de la carretera de Mataró, en la parte de la misma inmediata á la vía-férrea de Francia, se han causado perjuicios á algunas casas de la calle de la Aurora. Uno solo de los propietarios ha acudido al Sr. Gobernador civil en demanda de indemnización, y esta autoridad, con fecha 22 noviembre de 1882, acordó prevenir al Sr. Director Gerente de la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, que dentro los ocho días siguientes al de la fecha, procurase ponerse de acuerdo con los propietarios perjudicados, en las mencionadas obras, á fin de que fueran indemnizados convenientemente, conminando á la Compañía con llevar el asunto á los tribunales en caso de incumplimiento. Han transcurrido mas de cuatro meses, y no sabemos que la Gerencia de dicha Compañía haya hecho gestiones de ninguna clase para lograr el acuerdo referido, y en este caso vean los propietarios perjudicados si se hallan en el de acudir todos á la superior autoridad civil de la provincia, para hacerle presente como cumple sus órdenes la poderosa empresa de los ferro-carriles de Francia. Si los señores propietarios continúan *in statu quo*, entónces preciso será que nosotros acudamos al Ayuntamiento para que les obligue á recomponer, y á algunos, á reconstruir, las aceras que se derrumban á causa de las obras en cuestión, así como ordene á los que tienen sus casas con los cimientos de los muros de fachada expuestos á quedar en descubierto, hagan las obras necesarias para asegurar la solidez de los mismos, gastos todos que deberian ser indemnizados por la Compañía, pero que recaerán sobre dichos propietarios, dada la indiferencia que, á escepción de uno, muestran todos en defender sus intereses.

Tras 23 años no interrumpidos de desempeñar el Magisterio público en Caldas de Montbuy, ha dimitido por motivos de salud la celosa é inteligente Maestra D.^a Francisca Lucena de Monserrat. Sentimos vivamente la causa que motiva la renuncia, pero tambien sentimos mucho que la importante villa de Caldas se vea privada del concurso de tan excelente Maestra por más que le quede un Profesor tan respetable como el Sr. Monserrat y otro no ménos digno que éste, el Sr. Sales.

La vacante, dotada con 733'50 pesetas, habrá de anunciarse por concurso de traslado.

La zarzuela *El Diablo en el Poder* puesta en escena el domingo último en el teatro del Casino, no satisfizo á la concurrencia que asistió á la función á pesar de los esfuerzos que para lograrlo hicieron la Sra. Tort, el barítono Sr. Roca y el maestro Martí, y á pesar tambien de toda la buena voluntad de la orquesta que estudió la obra en dos días. Convénzase la empresa y el Sr. Roca, de que obras como la citada no pueden ponerse en escena con éxito, no contando con mayores elementos de los que hoy se disponen. Creemos que el *Barberillo de Lavapiés* gustará mucho mas, pues, á parte del cambio de personal, no se necesitan para su desempeño, las condiciones que hace necesaria la buena ejecución de la primera.

Parece que sigue en buen estado el jóven de Corró de Vall que fué herido hace algunos días, y de cuyo suceso dimos cuenta en el último número.

El miércoles 11 del corriente nuestro apreciable compañero de redacción D. Dionisio Puig contrajo matrimonio con la apreciable Srta. D.^a Francisca Cadefau. Deseamos á los recién casados una prolongada luna de miel.

El mencionado Sr. Puig queriendo, como buen hijo de Puigcerdá, conmemorar el 10 de abril de 1873, fecha de uno de los ataques que sufrió aquella liberal villa, durante la última guerra civil, ataque que como todos fué valientemente rechazado por sus denodados defensores, y no pudiendo este año asistir á los festejos que celebraba su población natal, tuvo la idea de asociarse á los mismos haciendo una obra de caridad, cual fué la de dar una suculenta comida á los presos que hay en esta cárcel de partido, la que les fué servida el mismo día 10 acompañada del correspondiente café. La amistad que nos une al Sr. Puig nos veda

hacer los elogios que su rasgo merece, los cuales ya harán á buen seguro nuestros lectores:

El próximo martes tendrán lugar en nuestra iglesia parroquial unos solemnes funerales, dispuestos por el Sr. Cura Párroco y por la Obra, en sufragio del alma del apreciable Sr. Urquinaona, Obispo que fué de esta diócesis. A buen seguro que veremos asistir á los mismos algunos de los que con su conducta contribuyeron á acibarar los últimos días de la existencia del virtuoso y caritativo prelado que tantas simpatías se había conquistado y cuya muerte tan sentida ha sido. Lágrimas de cocodrilo se llama esta figura.

Parece que serán invitadas todas las autoridades de esta villa.

VARIETADES.

LAS FLORES OLOSAS.

No es nuestro ánimo criticar la locura que tienen muchas personas, sobre todo las señoras, por las flores. ¡Qué cosa tan bonita es una jardinera llena de flores artísticamente arregladas! Los colores están perfectamente combinados. Placen á dos de nuestros sentidos: el olfato y la vista: el que vive en las grandes ciudades como está privado de ver los campos, jardines y prados, encuentra una pequeña compensación teniendo algunas flores en su casa.

Repetimos no desaprobamos esto, lo comprendemos y tenemos el mismo gusto. Nos agrada tener según la estación en que estamos, violetas, rosas, jacintos y lilas; pero al tenerlos en casa nos olvidamos que sus encantos ocultan y que las flores pueden ser mensajeras de una enfermedad ó de la muerte.

Ante todo es menester saber que las flores absorben el oxígeno indispensable á la respiración y despiden constantemente ácido carbónico que es un gas irrespirable. No es este su único inconveniente que sin dejar de ser muy perjudicial se agrava aun mas por el principio volátil y oloroso que viene á constituir el perfume y que obra sobre nuestro sistema nervioso como un veneno cuyos efectos pueden causar una cefalalgia ó atontamiento y puede sobrevenir la muerte.

Muchos son los accidentes de este género, casi todas las flores olorosas pueden ser causa de esto no en todas las personas sino en las que sean de una sensibilidad particular. Sabemos de una señora que murió por haber dormido en un cuarto donde habia un ramo de oxiacanto. Un oficial en Africa que habia adornado su cuarto de ramas de laurel de ceroza se acostó para no despertarse mas. Todo el mundo sabe que un gran pintor murió por haber respirado demasiado tiempo un lirio que estaba copiando.

Lo que esiente generalmente son fuertes dolores á la cabeza, bahidos y ansias de vomitar. Una señora cuya historia ha contado el paralogista Schreiser soportaba bastante bien todas las flores y no las temia: la flor del naranjo era la que solamente le producía síncope. Longet nos cita un hecho curioso. Una niña perdía la voz inmediatamente que olía un ramo.

Todos estos casos extraordinarios, como dependen del sistema nervioso, se concibe que la imaginación tiene una gran parte en su producción y exageración. Capellini nos cuenta de una señora que no podia soportar el olor de

la rosa sin sentirse indispuesta. Un dia que vino á verla una de sus amigas que tenia una rosa se desmayó solo al verla; y sin embargo la rosa era artificial.

¿Deberemos por esto privarnos de las flores que nos embalsaman el aire con su olor y perfume? No, cuando no hay peligro de contemplarlas en un jardín ó tenerlas en nuestra habitación teniendo las ventanas cerradas.

EL CLAVEL.

Ese clavel que guardas en tu seno contigo ha de vivir, lucero mio, rosado su capullo de rocío y de besos de amor su cáliz lleno.

En sus pétalos ricos, delicados, veo el color que encierran tus mejillas; son sus hojas gallardas y sencillas la dulzor de tus labios perfumados.

Por clavel tan fragante como hermoso sus serrallos de amor un Sultan diera, mas yo con aspirar su primavera de aroma virginal, seré dichoso.

Permite pues, y olvida los agravios que á tu pudor causara mi locura, si besando el clavel de tu hermosura aspiro el dulce aroma de tus labios.

ANTONIO BORI.

Badalona.

FIDELITAT D' UN GOS.

Lo Sr. D. March Mir hisendat de San Sadurní de Noya doná, en los primeros dias de Febrer d' aquest any un gos cuniller anomenat «Viola» al pagés Jaume Rasclós, habitant en lo caseriu de Can Mercet en lo terme Municipal de Pierola.

Lo dia de la última nevada ó sia lo 3 de Mars, sortí dematinet lo Jaume fins á un hort, que té á mitj quart de la casa, á buscar una mica de menjar pera una cabra acompanyat del gos que may lo deixaba, y s' acostá á una timba per veure un forat que en aquell mateix moment lo gos hi havia fet ficar un cunill.

Se disposava á fer un cigarro quan notant alguna cosa estranya en la timba, vejé que s' abalansava sobre d' ell un gran turó de terra que 's despenia y del que no pogué salvarse no obstant de fugir mes que depressa quedant colgat ab uns cinch pams de terra.

Quan lo gos vejé á son amo soterrat, comensá á traure terra gratant ab las potas, operació que durá de las set fins á las onze del matí, hora que ja cansat sense poguer descolgarlo se decidí á anar á casa, com si diguessim á donar part de lo que passava.

Quan las donas veieren lo gos sense son amo y tot frisós, com sino estés bé en lloch, ab uns crits y udols que esgarrifaban, compregueren que al Jaume li havia passat alguna desgracia comunicant sos temors als vehins que sortiren desseguida á buscarlo per tot. La seva mare y la seva dona anaren al hort pera veure si coneixerían lo rastre per la neu y ab ellas lo gos, que desde la punta del hort anava y venia tot frisós fins al recó ahont estava soterrat son amo, que desde allí no 's veyá y ab prou feynas s' hi podia anar, pero sense que las donas fessen cas de tals demostracions, perque sols ocupava sa atenció lo rastre de la neu que allí 's perdía, puig, mes avall ja estava fosa ó no n' hi havia.

Al tornar á casa y fent comentaris de la fal-

ta del amo varen fer notar las donas las anadas y vingudas del gos, y dos ó tres homes confiant més ab la fidelitat del gos anaren al lloch que aquest los hi indicava, notant desseguida la estimbassada y lo desfici que tenia esgarrapant en un gran clot que havia fet en quatre ó cinch horas de treball.

Comensaren aquells homes á treure terra pel mateix forat que havia fet lo gos y molt aviat trobaren una má del home colgat que al sentir avans lo treball que feya aquella bestia, havia probat de buscar la seva salvació per aquell costat.

Als crits d' aquells homes ne comparegueren d' altres, y no sense molts esforços lograren treure 'ls quatre ó cinch pams de terra, y un gros terrós de set ó vuit quintars que tenia á sobre, trayentlo encara viu, després de nou horas d' haver estat colgat, si bé malmés de per tot arreu, y ab una cuixa trencada.

Segons dictámen facultatiu es possible escapi de la mort no obstant y sa gravelat.

Aquesta relació es explicada pel mateix Jaume; encarregant á cada moment que li cuidin molt lo gos que li ha salvat la vida.

Lo no morir desseguida se creu es degut á haver caigut de cap á unas grossas matas de romaní que li deixáren aquell espay flonjo y al gran tou de neu que li feu menos gravosa la estimbassada, qual neu li serví pera refrescarse la boca en l' espay d' aquellas nou horas y evitarli la congestió que podia sobrevenirli.

De *L' Art del Pagés*.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE GRANOLLERS.

Cartas no entregadas por diferencia de señas.

Número 1, D. José Botiu, calle Lichet ó Lletjós, Granollers.—Núm. 2, D. Ramon..... calle Capuchinos, 2, tienda, Granollers.—Núm. 3, D. Ramon Codina, calle de Capuchinos, 2, tienda, Granollers.—Núm. 4, D. Francisco Salinas, calle Nueva, 20, Granollers.—Núm. 5, D. Ramon Rosal, profesor de música, Granollers.

Granollers 12 Abril de 1883.—El Administrador V. Rodriguez Labandera.

REVISTA COMERCIAL.

MERCAT DEL DIA 12 DE ABRIL.

Preu á que han sigut venuts, á n' el d' aquesta vila, 'ls articles que á continuació s' expresan:

Blat xeixa.	de 19'00 ptas. á 19'50 quart. ^{ra}
» mestall.	» 15'00 » 16'00 »
Ordi.	» 10'00 » 10'50 »
Monjetas parétanas	» 29'00 » 30'25 »
» dragonas.	» 30'00 » 31'00 »
» ganxets.	» 33'00 » 34'50 »
» catalanas	» 28'25 » 29'50 »
» rénegas.	» 35'00 » 36'50 »
Cigróns.	» 25'00 » 29'25 »
Blat de moro.	» 13'50 » 14'25 »
Fabons.	» 13'50 » 14'50 »
Fabas.	» 12'50 » 13'50 »
Vessas.	» 19'00 » 20'50 »
Patatas de montanya	» 8'25 » 9'00 quintá.
» del país.	» 4'50 » 5'25 »
Cánem.	» 37'00 » 39'00 »
Porchs grasus.	» 1'93 » 2'00 carni. ^{ra}
Bestiá de llana.	» 2'20 » 2'30 »
Bous.	» 1'70 » 1'90 »
Badells.	» 1'96 » 2'05 »
Vi regular.	» 25'00 » 29'00 carga.
Ous.	» 0'82 » 0'90 dotcena

Mercat regular, preus sostinguts, ab tendencia á l' alsa.

J. XIOL.

REGISTRO CIVIL.

Noticias de las defunciones y nacimientos ocurridos en esta villa, desde el dia 6 de Marzo hasta el 12 del actual.

Defunciones.	Nacimientos.
Casada. 1	Niñas. 3
Niña. 1	
Total. 2	Total. 3

SECCION DE ANUNCIOS.

LA BARCELONESA. GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

DE
JOSÉ ROSELL

6, Plaza del Ganado, 6.

Especialidad en el elaboramiento de los renombrados **roscones** (tortells), pasteles con natilla, mazapan, membrillo y cabello de ángel. Exquisito gusto en el confeccionamiento de toda clase de ramilletes, tortadas, fuentes de natilla, y demás que se tenga á bien encarar.

Todo servido con prontitud, y á precios sumamente módicos.

52, PELAYO, 52.

CONFITERIA, REPOSTERIA Y ULTRAMARINOS

DE

JUAN PUIG MOLINS.

Especialidad en conservas, vinos, licores, quesos, mantecas, embutidos chocolates, cafés, thés, azúcares, galletas inglesas y del país, salsichon de Vich, Lion, Arles, Bolonia, dulces de América y del país; cerveza inglesa y de Estrasburgo.

Champagnes Cristal, Moet, Clignot, Roederér, Bouche Fils, Soberano y Gil de Reus, etc.

Depósito principal del anís FAUST.

a casa garantiza la pureza y legitimidad de sus artículos.

NOTA. Se reciben encargos para bodas y bautizos.

52, Pelayo, 52, Barcelona.

GRAN FÁBRICA

DE

AGUARDIENTES

MOVIDA AL VAPOB,

DE FELIPE PARERA

GRANOLLERS, PRIM, 9.

Elaboracion del tan renombrado

ANÍS FAUST.

Especialidad en toda clase de licores y vinos generosos á precios convencionales.

AL PREU FICSO

DE

ESTEVE GARRELL.

Quincalla, ferretería, artículos d' escritorio, de florista y de sabater; robas de totas clases, mercería, camisería, etc., etc.

PREUS BARATÍSSIMS EN TOT.

S' arreglan banos y quincalla.
S' dibuixa per brodar.

**INSTALACION
DE MICROFONOS LLAMADORES ELÉCTRICOS
Y DE PARA-RAYOS,**

POR DAMIAN CESPI

Agullers, 2, Barcelona.

CASAS EN VENTA.

Hay para vender dos hermosas casas situadas en un punto muy céntrico de esta villa.

Darán razon en la Administracion de este periódico.

HAY PARA VENDER

en uno de los pueblos de este partido un molino harinero con dos piedras, movido por una máquina de vapor de una fuerza de diez caballos: vá contiguo á dicho molino una extension de terreno regadío de cabida cuatro cuarteras. El que desee comprarlo, podrá dirigirse al Secretario de San Antonio de Vilamajor, quien dará todos los pormenores.

FRANCISCA BENOM.

31, Plaza de la Constitucion, 31

Próxima la estacion de verano, este acreditado establecimiento, ha hecho un notable acopio de géneros propios para dicha época, entre los que se distinguen muy especialmente, por su variedad y buen gusto

Un gran surtido de lanas para vestidos desde 4 á 20 rs. caña
Telas Vichy, Tisanas finas y dobles, en colores y negras.
Mantelerías, y demas géneros ya conocidos en el mismo.

Á LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS.

CAL HIDRAULICA de primera clase. Sin igual para obras hidráulicas, así como para revocos y enlucidos. Precio por quintal 4 reales 50 céntimos, resultando por las manipulaciones que evita, á igual precio que la comun. Variedad de azulejos (*ajola de Valencia*), yesos, cementos, ladrillos y tierra refractaria y otros materiales de construccion.

JOSÉ TURÚ

PLAZA DE PERPIÑA, NÚM. 7.

DINERO. Se presta y se toma á préstamo. **FINCAS,** se compran y venden. **Librarse** de los llamados **extranguladores** y más de quien se escuda con ellos; por cuyo motivo **no cobramos agencias,** y se facilita dinero al 4¹/₂, 5 y 6 por 100, segun hipotecas. Granollers, calle de la Palma (carretera), núm. 25.

SOMBRERERIA DE PEDRO RIBAS

50, ANCHA, 50.
BARCELONA.

Alta novedad en sombreros y gorras.
Exactitud en los encargos y medidas.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. RAMON BALADA.

Plaza de Palacio, 11, triplicado, Barcelona.

Se promueven y activan toda clase de asuntos administrativos, judiciales y gubernativos ya radiquen en la provincia ó en la corte, tales como expedientes de redencion de censos de bienes nacionales, de incidencias por fincas vendidas y por censos redimidos al Estado, de consumos, de quintas, de registro de la propiedad industrial, de patentes ó privilegios de invencion, de marcas industriales ó de comercio y de todos los referentes á derechos reales y transmision de bienes. Igualmente se encarga del pronto despacho de los **lexhortos.**

Tambien admitirá la representacion en las subastas tanto judiciales como administrativas, para efectuar la compra y venta de fincas del estado y de particulares, lo propio que con el fin de proporcionar dinero para colocarlo á préstamo ó fincas para dar en hipoteca.

Las consultas que se dirijan á dicha Agencia de Negocios, serán contestadas previo envio de sello de franqueo.

TOMAS REBALETA

LA INFANTIL.

Baños Nuevos, 1, tienda, Barcelona.

Confecciones en toda clase de ropa blanca.
Ajueres para bodas y bautizos. Labores al crochet, etc.

Especialidad en vestidos para niños.

LA PATERNAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.
DIRECCION GENERAL

Paris, 4, calle Menars.

Garantias: ofrece la misma

CAPITAL SOCIAL 22.500,000 RS. EFECTIVOS
(dedicados exclusivamente al ramo de incendios.)

PRIMAS Y RESERVAS

RVN. 134.336.465,48.

Esta Compañía, conocida en toda Europa por su puntualidad y buena fé con que cumple las obligaciones contraídas con sus asegurados, ha pagado desde su instalacion ó sea desde el año 1843 hasta el 31 Diciembre 1881, la enorme suma de **Rvn. 152.083.264'80.**

El dividendo repartido á los Sres. accionistas, desde hace algunos años, ha importado en cada uno de ellos el 27'50% del capital desembolsado.

SUB-DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA

Barcelona, Paseo de Gracia, 12, prl.

AGENTE DE LA COMPAÑIA EN GRANOLLERS

GASPAR PAGÉS, calle de Sans, n.º 4.



LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CAPITAL SOCIAL

1.000,000 de pesetas elevable á 25.000,000

DIRECCION GENERAL:

MENDIZABAL, 23, BARCELONA.

Agente general de la compañía D. Juan Xiol y Bosch, calle de la Palma, 27, Granollers.

ACEITE ANTIFILOXERICO ROUX
VERDADERO REGENERADOR DE LA VIÑA
Y ARBOLES FRUTALES

PRIVILEGIADO EN FRANCIA Y ESPAÑA Y PREMIADO
CON DISTINGUIDAS RECOMPENSAS.

Para las demandas dirigirse á la Sucursal central que los Sres. Casals hermanos tienen establecida en Barcelona, calle Hostal del Sol, núm. 7, ó á su representante en esta comarca, D. Juan Xiol y Bosch, calle de la Palma, núm. 27, en Granollers.

TIENDA DE GUARNICIONERO

DE

AGUSTIN VIÑAS.

Cambios Viejos, 2 y Brosolí, 5.

BARCELONA.

Gran surtido de objetos de viage, como mundos, maletas, baules, etc.
SOLIDEZ, PERFECCION Y ECONOMIA.

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

y bien relacionados, en las principales poblaciones de este distrito judicial, para una muy importante sociedad de seguros sobre la vida. Dirigirse por correo á D. F. L. O., Granollers.

BARCELONA:

Tipografía Española, calle del Hospital, número 67.